

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1603/2016
Fecha Resolución: 26/10/2016

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO POR TRANSFERENCIA Nº 13

Vista la Memoria de fecha 26 de Octubre de 2016, justificativa de la necesidad de modificar créditos en el Presupuesto de gastos del vigente ejercicio, mediante transferencias de crédito de unas a otras partidas presupuestarias, así como el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con la Base XI y XIII de las de Ejecución del Presupuesto, presto la aprobación a la misma en los siguientes términos:


A) AUMENTOS EN GASTOS:

Partida	Denominación	Euros
0111/913.40	Amortización deuda RD Ley 4/2012	2.877,05
Total aumentos		2.877,05

B) DEDUCCIONES EN GASTOS:

Partida	Denominación	Euros
0111/310.05	Intereses operación endeudamiento RDL 4/2012	2.877,05
Total deducciones		2.877,05

Anótese en la contabilidad de la Corporación esta modificación presupuestaria, a los efectos procedentes.

Código Seguro De Verificación:	DCfuNp1H67frKgm9pCzWkw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Valverde Iglesias	Firmado	26/10/2016 13:48:01	
Observaciones	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	26/10/2016 12:01:38	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		Página	



AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE
INTERVENCION
GENERAL

En San Juan de Aznalfarache en el día de la fecha al principio relacionada.

EL ALCALDE

EL VICESECRETARIO

Código Seguro De Verificación:	DCfuNp1H67frKgm9pCzWkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Valverde Iglesias	Firmado	26/10/2016 13:48:01
	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	26/10/2016 12:01:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

